

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2016-11233 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, del contrato de gestión de gimnasio y sala de fitness del Pabellón Polideportivo Municipal. Expediente 581/2016.*

Anuncio de licitación del contrato de gestión del servicio público de Gimnasio y Sala de Fitness del Pabellón Polideportivo Municipal, mediante la modalidad de concesión, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 16 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de gimnasio y sala de fitness del pabellón del polideportivo municipal en Santillana del Mar, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia.
 2. Domicilio: Plaza mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Santillana del Mar, 39330.
 4. Teléfono: 942 818 075.
 5. Telefax: 942 840 220.
 6. Correo electrónico: secretario@aytosantillana.org
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://santillanadelmar.sedelectronica.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 581/2016.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción del objeto: Gestión del gimnasio y sala de fitness del Pabellón Polideportivo Municipal.
 - c) Lugar de ejecución: Barrio Camplengo, s/n.
 - d) Duración del contrato: 5 años.
 - e) Admisión de Prónoga: 2 años.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0 "Servicios de explotación de instalaciones deportivas".
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 246

c) Criterios de Adjudicación:

- Oferta económica del Canon Municipal (de 0 a 50 puntos).
- Oferta económica de las tarifas (de 0 a 5 puntos).
- Plan de gestión y explotación (de 0 a 30 puntos).
- Mejoras en equipamiento e instalaciones (de 0 a 15 puntos).

4. Valor estimado del contrato (5 años más 2 prórrogas): 824.744,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: La contraprestación a abonar por la Administración constituye el precio base de licitación y se fija en relación con el importe máximo que en cada una de las anualidades de ejecución de contrato y en la totalidad del mismo aportará el Ayuntamiento y se fija, conforme al proyecto de explotación del servicio, en las siguientes cantidades:

Anualidad	Total €.
1º	5.870
2º	6.031
3º	5.557
4º	4.648
5º	4.053
Prorroga 2 años	3.500/anual

Sobre dichos importes se formularán ofertas a la baja.

6. Garantía exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% de la suma de las anualidades aportadas por el Ayuntamiento.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: La establecida en la cláusula 6a del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Santillana del Mar, o bien por cualquiera de los medios previstos en la legislación sobre procedimiento administrativo común.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 246

9. Apertura de ofertas:

Tercer día hábil. Contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 11:30 horas, se procederá a la apertura de los Sobres A.

Los lugares, días y hora de apertura de los Sobres C y B se harán públicos en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

Santillana del Mar, 16 de diciembre de 2016.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2016/11233